



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE DERECHOS
HUMANOS

Montevideo, 2 de setiembre de 2021

La Administración Nacional de Educación Pública, en el marco de las acciones de implementación de la Ley 19.140, con la cooperación de UNICEF, se encuentra realizando un **relevamiento de experiencias sobre alimentación saludable y actividad física** en los centros educativos públicos y privados de todo Uruguay.

El objetivo del mismo es recoger aquellas que se hayan realizado o se estén desarrollado en los últimos 4 años, de modo de obtener insumos para fortalecer la implementación de las 7 prácticas para la prevención del sobrepeso y la obesidad en las estrategias del sistema educativo en clave territorial.

Para ello, hacemos llegar a ustedes este cuestionario, dirigido a integrantes de equipos de dirección, de docencia directa e indirecta de la DGEIP, DGES, DGETP-UTU, CFE.

Si usted se encuentra comprendido/a dentro estos grupos y desea participar, haga click en el siguiente link: <https://cutt.ly/RQAGvjc>

Si tiene alguna pregunta sobre este estudio o sobre su participación en el mismo puede contactar a:

Lic. Gerónimo Brunet
Espacio Interdisciplinario
Universidad de la República
José Enrique Rodó 1843, Cordón, Montevideo.
Correo electrónico: gbrunet@ei.udelar.edu.uy
Teléfono: 091 076 890

Cordialmente

Gloria Canclini
Directora
Dirección Derechos Humanos
ANEP-CODICEN